



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	Número de Oficio:	OP-133-2021
Romy 10 JUN. 2021 13:30	ASUNTO: Datos Bancarios Contratista.	
RECIBIDO DIRECCION DE EGRESOS		

C.P. Ana Alejandra Ojeda Anguiano.
Directora de Egresos y Contabilidad.
PRESENTE.-

Villa de Álvarez, Colima, a 09 de Junio de 2021.

Me refiero a la Obra **FISM-21-001 REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA BENITO JUAREZ TRAMO AV. NIÑOS HEROES A AV. J. MERCED CABRERA, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 29175**

Bajo el amparo del Contrato no. **FISM-01-LPE-C/2021-VA** Financiada con el FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (**FISM 2021**) asignado a la empresa contratista EMULSIONES DE COLIMA S. A. DE C. V.

Anexo al presente le remito copia del Oficio S/N de donde envía sus DATOS BANCARIOS, para depósitos y transferencias.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Director de Construcción de Obra Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION DE CONSTRUCCION
DE OBRA PUBLICA

ARQ. URIEL RAÚL RANGEL HERNANDEZ

c.c.p. Archivo.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

**JUNTOS SOMOS
GARANTÍA**